

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ACONIA S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE SE REÚNE EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA UBICADA EN LA PARROQUIA OLMEDO (SAN ALEJO) CALLE CUENCA No. 100 Y ELOY ALFARO EDIFICIO C.C. MULTICOMERCIO. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ACONIA S.A.**, CON LA PRESENCIA DEL SR. **JOSE RICARDO VERA PELAEZ** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **ACONIA S.A.** QUE REPRESENTA EL **50%** DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRA. **KARINA GISEL MERA ARCENTALES** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA **ACONIA S.A.** QUE REPRESENTA EL **50%** DEL PAQUETE ACCIONARIO EN LA COMPAÑÍA **ACONIA S.A.**, POR LO QUE EN LA SESIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA **ACONIA S.A.**, EN CONFORMIDAD EN LO QUE DISPONE EL ART 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES 2014 E INFORMES (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS**) DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE. SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. **KARINA GISEL MERA ARCENTALES** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **JOSE RICARDO VERA PELAEZ** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **ADRIAN ALEJANDRO CHANGO ARTEAGA** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD; FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.



KARINA GISEL MERA ARCENTALES
C.C. No. 1309895488
PRESIDENTE



ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
C.C. No. 0919166264
SECRETARIA AD-HOC